



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de *Junio* de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 11 de la Capital Federal,

OFICIAL: -relator- en cargo creado por Resolución N° 1011/93, a la señorita MARIA LAURA ALVAREZ ALDANA (D.N.I. N° 23.904.523).

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION